



#### Resolución Nro. 042-GG-EPMMOP-2022

# Ingeniero Jorge Aníbal Merlo Paredes GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

#### **CONSIDERANDO:**

- **Que,** el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: "(...) las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas";
- **Que**, el numeral 2 del artículo 34 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, prescribe que: "(...) las contrataciones de bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría, que realicen las empresas públicas, se sujetarán a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y demás disposiciones administrativas aplicables";
- **Que,** la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública LOSNCP, su Reglamento General y las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública establecen y regulan los procedimientos de contratación pública que realizan las entidades del sector público;
- Que, el artículo 22 de la Ley Orgánica Sistema Nacional Contratación Pública, dispone que: "(...) Las entidades contratantes para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. (...) De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso (...)";
- Que, el inciso segundo del artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, determina que: "El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal <a href="www.compraspublicas.gov.ec">www.compraspublicas.gov.ec</a>. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado";
- **Que,** el 7 de octubre de 2021, el ingeniero Jorge Aníbal Merlo Paredes fue nombrado Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, quien se posesionó en su cargo el 11 de octubre de 2021, con Acción de Personal Nro. 0061-LDYR;





Que, con memorando Nro. 0485-EPMMOP-GOP-2022-M de 16 de febrero de 2022, la Gerencia Obras Públicas solicitó a la Gerencia de Planificación: "(...) la aprobación por parte de la máxima autoridad de la inclusión o modificación según el caso en el Plan Anual de Contrataciones 2022, de los procesos que se detallan a continuación:"

Partida	Código CPC(a 9 dígitos) CPC's Catalogados	Detalle del Producto/ Descripción de la Contratación	Cantidad anual	Valor total sin IVA
730811	379400011	"ADQUISICION DE MEZCLA ASFALTICA PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS DEL DMQ POR ADMINISTRACION DIRECTA"	1	900.000,00
730811	153200015	ADQUISICION DE MATERIALES PETREOS PARA LA PREPARACION DE MEZCLA ASFALTICA EN LA PLANTA DE ASFALTO DE LA EPMMOP Y UTILIZACION EN PROYECTOS E INTERVENCIONES EN EL DMO	1	378.384,44
730811	624650012	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EJECUCION DE OBRAS EN LAS ZONAS METRO DE QUITO	1	2.028.858,42

Que, con memorando Nro. 0412-EPMMOP-GAPEV-2022-M de 16 de febrero de 2022, la Gerencia Administración de Parques y Espacios Verdes solicitó a la Gerencia de Planificación: "gestione la reforma al Plan Anual de Contrataciones de la Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes, según la matriz adjunta."

Partida	Código CPC(a 9 dígitos)	Tipo de	Detalle del Producto/ Descripción de la	Cantidad	Unidad de	VALOR BASE	Procedimiento sugerido Común - Especial	
	CPC's Catalogados	Compra	Contratación a		Medida	IMPONIBLE	(Desplegar toda la lista para ubicar su procedimiento por favor)	
730811	039200111	BIEN	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE TEPES DE CÉSPED NATURAL PARA VARIOS PROYECTOS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL DMQ.	1	m2	\$ 30,000.00	Subasta Inversa Electrónica	
750104	542700214	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ADOQUINADO PARA EL PARQUE DE LA RESILIENCIA	1	m2	\$ 83,462.72	Subasta inversa electrónica	

**Que,** con la finalidad de cumplir con los objetivos y necesidades institucionales, es necesario reformar el Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; y,

En ejercicio de las atribuciones, conferidas en el artículo 11 numeral 7 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas y artículo 155 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito,





#### **RESUELVE:**

**Art. 1.-** Reformar el Plan Anual de Contratación de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

### - Situación Actual:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	PROCEDIMIENTO	DETALLE / DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	VALOR TOTAL	CUATRIMESTRE 1
730811	153200015	Bien	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICION DE MATERIALES PETREOS PAR LA PREPARACION DE MEZCLA ASFALTICA EN LA PLANTA DE ASFALTO DE LA EPMMOP Y UTILIZACION EN PROYECTOS E INTERVENCIONES EN EL DMQ.	1.00	Unidad	\$ 337,843.25	\$ 337,843.25	S
730811	624650012	Bien	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EJECUCION DE OBRAS EN LAS ZONAS METRO DE QUITO	1.00	Global	2500000	2500000	S
750104	4443004230	Servicio	Subastas Inversa Electrónica	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ADOQUINADO PARA EL PARQUE DE LA RESILIENCIA	1.00	Metro Cuadrado	83462.72	83462.72	S

## - Inclusión:

PARTIDA PRESUPUESTAR IA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	DETALLE / DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PROCEDIMIENTO	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	VALOR TOTAL	CUATRIMESTRE 1
730811	379400011	BIEN	ADQUISICION DE MEZCLA ASFALTICA PARA EL MEIORAMIENTO DE VIAS DEL DMQ POR ADMINISTRACION DIRECTA	SUBASTA INVERSA	1	UNIDAD	\$ 900,000.00	\$ 900,000.00	S
730811	039200111	BIEN	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE TEPES DE CÉSPED NATURAL PARA VARIOS PROYECTOS DE ESPACIO PÚBLICO EN EL DMQ.	Subasta Inversa Electrónica	1	m2	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	S

## - Reforma:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC CATALOGADO	TIPO DE COMPRA	DETALLE / DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PROCEDIMIENTO	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	VALOR TOTAL	CUATRIMESTRE 1
730811	153200015	BIEN	ADQUISICION DE MATERIALES PETREOS PARALA PREPARACION DE MEZCLA ASFALTICA EN LA PLANTA DE ASFALTO DE LA EPMIMOP Y UTILIZACION EN PROYECTOS E INTERVENCIONES EN EL DIMQ	SUBAST A INVERSA	1	UNIDAD	\$ 378,384.44	\$ 378,384.44	ø
730811	624650012	BIEN	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EJECUCION DE OBRAS EN LAS ZONAS METRO DE QUITO	SUBAST A INVERSA	1	UNIDAD	\$ 2,028,858.42	\$ 2,028,858.42	S
750104	542700214	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ADOQUINADO PARA EL PARQUE DE LA RESILIENCIA	Subasta inversa electrónica	1	m2	\$ 83,462.72	\$ 83,462.72	s

- **Art. 2.-** Establecer que los compromisos antes determinados, serán financiados con el Presupuesto Institucional.
- **Art. 3.-** Disponer a la Gerencia de Planificación, publique la presente Resolución en el portal <u>www.compraspublicas.gob.ec</u>, para su ejecución.





**Art. 4.-** Las Gerencias y Direcciones de la EPMMOP, en el marco de sus atribuciones, serán las responsables de la aplicación y cumplimiento de la presente Resolución, que entrará en vigor a partir de la fecha de su suscripción.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 18 días del mes de febrero de 2022.

Ingeniero Jorge Aníbal Merlo Paredes GERENTE GENERAL DE LA EPMMOP